



Verasmendi & Asociados

contadores públicos y consultores gerenciales
RIF: J-30652373-1

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2025, comparativos con los estados financieros del 30 de junio de 2025.

(Dictamen de los Contadores Públicos Independientes)

Contenido.

1.- Dictamen de los Contadores Públicos Independientes.

2.- Estados financieros auditados – Expresados en bolívares nominales:

- Balances generales resumidos
- Estado de resultados resumidos
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estados de flujo de efectivo.

3.- Políticas contables y notas explicativas de los estados financieros.

- Nota 1.- Datos generales sobre la casa de bolsa.
- Nota 2.- Principales políticas contables y operacionales.
- Nota 3.- Disponibilidades.
- Nota 4.- Portafolio de inversiones.
- Nota 5.- Bienes de uso.
- Nota 6.- Otros activos.
- Nota 7.- Pasivos laborales.
- Nota 8.- Otros pasivos.
- Nota 9.- Patrimonio.
- Nota 10.- Impuesto sobre la renta.
- Nota 11.- Honorarios y comisiones.
- Nota 12.- Otros gastos.
- Nota 13.- Índices de capital de riesgo.
- Nota 14.- Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado.
- Nota 15.- Otras cuentas de Orden Deudoras (Acreedoras).
- Nota 16.- Valor razonable de los instrumentos financieros.
- Nota 17.- Posición en moneda extranjera.
- Nota 18.- Normativa del mercado de valores venezolano.

Señores:

Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de
WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Opinión.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A** expresados en bolívares nominales, los cuales comprenden el balance general resumido al 31 de diciembre de 2025 y los estados conexos, de resultados resumidos, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre finalizados en esa fecha, comparativos con el semestre anterior y las notas que contienen un resumen de los principios y demás prácticas contables más significativas y otras informaciones explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.**, al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

Párrafos de énfasis.

Sin calificar la opinión, llamamos la atención sobre los siguientes puntos:

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan, la Casa de Bolsa tiene que preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores (**SUNAVAL**), las cuales difieren de los principios de contabilidad de aceptación general en la República Bolivariana de Venezuela (VEN-NIF).

Como se menciona en la nota 9 a los estados financieros, la Superintendencia mediante la Circular DSNV/CJ/Nro. 00004 del 11 de marzo de 2024, establece que las Sociedades de Corretaje de Valores y Casas de Bolsa, con tipología Limitada deben tener: Un patrimonio de garantía de riesgo primario nivel 1, como mínimo de 50.000 veces 99.999 veces, el tipo de cambio de referencia de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela, al cierre semestral, es decir, el patrimonio de garantía de riesgo primario nivel 1 a mantener por las Sociedades de Corretaje de Valores y Casas de Bolsa al 31 de diciembre de 2025, es de Bs. 17.562.500.

Responsabilidad de la Gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo de la Casa de Bolsa en relación con los estados financieros.

La Gerencia de la Casa de Bolsa y los responsables del Gobierno Corporativo, son responsable de la preparación y presentación confiable de los estados financieros adjuntos, con base a las normas contables establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores (**SUNAVAL**). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relacionado con la preparación y adecuada presentación razonable de los estados financieros, para que los mismos estén libres de declaraciones materiales equivocadas, bien sea por error o fraude, seleccionar y aplicar las políticas contables adecuadas y realizar las estimaciones contables que sean razonables, de acuerdo con las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Casa de Bolsa, para continuar como negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia, tengan la intención de liquidar la Casa de Bolsa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Gerencia y los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Casa de Bolsa.

Responsabilidad de los Contadores Públicos Independientes por la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros como un todo, están libres de incorrección materia debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un elevado nivel de seguridad, pero no es una garantía de que la auditoría hecha de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicables en la República Bolivariana de Venezuela, detectará siempre una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones materiales pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se pudiese esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicables en la República Bolivariana de Venezuela, ejercemos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de las incorrecciones materiales de los estados financieros, sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material que resulta del fraude es mayor que el que resulte de un error, ya que en el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o elusión del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean aprobados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la casa de bolsa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas hechas por la Gerencia de la casa de bolsa.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Gerencia de la compañía y basados en la evidencia de la auditoría obtenida, para evaluar la existencia de una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pudiesen suscitar duda significativa sobre la capacidad de **WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.**, para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos exige llamar la atención en nuestro informe de los contadores públicos independientes sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros, o si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de la auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe como contadores públicos independientes, sin embargo, los eventos o condiciones futuros podrían causar que la Casa de Bolsa cese de continuar como negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los mismos representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logres una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Gerencia de la casa de bolsa en relación con las cifras mostradas, entre otros asuntos el alcance y la oportunidad de la auditoría con los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

VERASMENDI & ASOCIADOS


LIC. EDGAR VERASMENDI L.

C.P.C N° 16.037

Inscrito en la SUNAVAL, Provisencia
Nro. 002 del 14 de enero de 2020.

Caracas, 03 de febrero de 2026.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A
BALANCES GENERALES RESUMIDOS
(Expresados en bolívares nominales)

	NOTAS	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2025</u>
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES			
1 Efectivo		0	0
2 Bancos y otras Instituciones Financ. Del País		1.112.612	563.553
3 Bancos y otras Instituciones Financ. Del Exterior		3.900.561	1.147.516
4 (Provisión para disponibilidades)		0	0
	3 y 16	<u>5.013.174</u>	<u>1.711.069</u>
PORTAFOLIOS DE INVERSION			
5 Portafolio de Comercialización "T"		0	0
6 Portafolio de Inversión para Comercialización (PIC)		6.812.570	1.560.555
7 Portafolio de Inversión "I"		0	0
8 Portafolio para Comercialización de Acciones		42.114.937	6.507.210
9 Inversiones en Depósitos a Plazo y Colocaciones a Plazo		0	0
10 Inversiones de Disponibilidad Restringida		0	0
10-1 Provision para Inversiones en Títulos Valores		0	0
	4 y 16	<u>48.927.507</u>	<u>8.067.765</u>
ACTIVOS FINANCIEROS DIRECTOS			
11 Financiamientos por Operaciones de Reporto		0	0
12 Activos Financieros Indexados a Títulos Valores		0	0
13 Préstamos o Financiamiento de Margen		0	0
14 Letras y Pagarés con Garantía Bancaria		0	0
15 Préstamos no autorizados		0	0
16 (Provisión sobre préstamos no autorizados)		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
17 INTERESES, DIVIDENDOS, COMISIONES Y HONORARIOS DEVENGADOS POR COBRAR		<u>103.290</u>	<u>14.806</u>
18 INVERSIONES PERMANENTES		<u>0</u>	<u>0</u>
19 BIENES REALIZABLES		<u>0</u>	<u>0</u>
20 BIENES DE USO	5	<u>471.067</u>	<u>159.030</u>
		<u>0</u>	<u>0</u>
CARGOS DIFERIDOS			
21 Incremento por Ajuste a Valor de Mercado de Contratos spot, forward y futuros		0	0
22 Reducción por Ajuste a Valor de Mercado de Contratos spot, forward y futuros		0	0
		<u>0</u>	<u>0</u>
23 OTROS ACTIVOS	6	<u>16.962.931</u>	<u>2.487.675</u>
		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL ACTIVO		<u>71.477.968</u>	<u>12.440.345</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS			
24 Derechos por financiamientos de reporto		0	0
25 Derechos por operaciones spot, forward, y futuros de divisas y títulos valores		870.477	37.862
26 Derechos por otras operaciones contingentes		0	0
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS		<u>870.477</u>	<u>37.862</u>
Administración de Cartera		0	0
Custodia		197.546.990	30.208.809
ENCARGOS DE CONFIANZA		<u>197.546.990</u>	<u>30.208.809</u>
27 OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	15	<u>60.000</u>	<u>60.000</u>

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A
BALANCES GENERALES RESUMIDOS
(Expresados en bolívares nominales)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2025</u>
PASIVO		
PASIVO A CORTO PLAZO		
CAPTACION DE RECURSOS AUTORIZADOS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES		
28 Obligaciones a la vista	542.905	18.412
29 Títulos Valores de Deuda Objeto de Oferta Pública emitidos por la institución.	0	0
	542.905	18.412
PASIVOS FINANCIEROS DIRECTOS		
30 Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del país hasta por un año	0	0
31 Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del exterior hasta por un año	0	0
32 Obligaciones por operaciones de reporto	0	0
33 Pasivos financieros indexados a títulos valores	0	0
	0	0
34 INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR	0	0
PASIVOS A MAS DE UN AÑO		
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del país		
35 a más de un año		
Obligaciones con bancos y entidades de ahorro y préstamo del exterior a más de un año		
36	0	0
37 Otras obligaciones a más de un año		
	0	0
38 CREDITOS DIFERIDOS	0	0
39 PASIVOS LABORALES	7 44.145	48.003
40 PASIVOS ADMINISTRATIVOS	0	4.433
41 IMPUESTOS DIFERIDOS	0	0
42 OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0
43 OBLIGACIONES CONVERTIBLES EN CAPITAL	0	0
44 OTROS PASIVOS	8 5.454.114	870.019
	6.041.163	940.867
TOTAL PASIVO	6.041.163	940.867

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A
BALANCES GENERALES RESUMIDOS
(Expresados en bolívares nominales)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2025</u>
PATRIMONIO		
45 Capital Pagado	9 7.000.000	3.800.000
46 INCREMENTOS PATRIMONIALES		
47 RESERVAS DE CAPITAL	0	0
48 Resultados del ejercicio	0	0
49 Utilidades no Distribuidas	-85.049	-62.714
50 SUPERAVIT NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO	56.517.385	6.802.405
50-1 SUPERAVIT NO REALIZADO POR DIFERENCIAL CAMBIARIO PARA DISPONIBILIDADES	2.004.469	959.788
TOTAL PATRIMONIO	<u><u>65.436.805</u></u>	<u><u>11.499.479</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u><u>71.477.968</u></u>	<u><u>12.440.346</u></u>
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS		
51 Responsabilidades por financiamiento de reporto	0	0
52 Responsabilidades por operaciones spot, forward, y futuros de divisas y títulos valores	870.477	37.862
53 Responsabilidades por otras operaciones contingentes	0	0
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS	<u><u>870.477</u></u>	<u><u>37.862</u></u>
ENCARGOS DE CONFIANZA		
54 Administración de Cartera	0	0
55 Custodia	197.546.990	30.208.809
TOTAL ENCARGOS DE CONFIANZA	<u><u>197.546.990</u></u>	<u><u>30.208.809</u></u>
56 OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	<u><u>0</u></u>	<u><u>60.000</u></u>

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A
ESTADOS DE RESULTADOS RESUMIDOS
(Expresados en bolívares nominales por los semestres finalizados el)

NOTAS	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2025</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
1 Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio para Comercialización "T"	0	0
2 Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "PIC"	385.698	85.232
3 Rendimientos por inversiones clasificadas en el Portafolio "I"	0	0
4 Dividendos por acciones clasificadas en el Portafolio para Comercialización de Acciones	0	9.780
5 Rendimientos por Financiamientos de margen	0	0
6 Rendimientos por Financiamientos de reporto	0	0
7 Rendimientos por Activos indexados a títulos valores	0	0
8 Rendimientos por otros activos financieros directos	0	0
9 Rendimientos por Inversiones en depósitos y colocaciones bancarias	0	0
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	385.698	95.012
GASTOS FINANCIEROS		
10 Intereses por Obligaciones por operaciones de reporto	0	0
11 Intereses por Pasivos financieros indexados a títulos valores	0	0
12 Intereses por Préstamos por Financiamientos de Margen	0	0
13 Intereses por Obligaciones por financiamiento con Bancos	0	0
14 Intereses por Títulos valores emitidos por la institución	0	0
15 Intereses por otros Pasivos Financieros Directos	0	0
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	385.698	95.012
16 Ingresos por Recuperación de Activos Financieros	0	0
17 Gastos por Provisiones y Desvalorizaciones de Activos Financieros	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	385.698	95.012
HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS		
18 Honorarios y Comisiones	-623.354	90.304
19 Resultado por ajuste a valor de mercado de las inversiones clasificadas en el Portafolio para Comercialización "T"	0	0
20 Diferencias en Cambio	0	0
21 Ganancia (Pérdida) en venta de inversiones en títulos valores	3.254.183	907.690
22 Otros Ingresos	0	0
TOTAL HONORARIOS, COMISIONES Y OTROS INGRESOS	2.630.829	997.994
RESULTADO EN OPERACIÓN FINANCIERA	3.016.527	1.093.006
GASTOS OPERATIVOS		
23 Salarios y Sueldos	1.213.846	455.612
24 Depreciación Gastos de Bienes de Uso y Amortización de Intangibles	269.792	127.053
25 Otros Gastos	1.617.937	573.055
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	3.101.575	1.155.720
RESULTADO (PERDIDA) EN OPERACIONES ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-85.049	-62.714
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
26 Impuestos Sobre la Renta	0	0
RESULTADO NETO (PERDIDA) DEL SEMESTRE	-85.049	-62.714

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los semestres finalizados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

(Expresados en bolívares nominales)

Descripción	Capital Social Pagado	Reservas de Capital	Utilidades No Distribuidas (Deficit Acumulado)	Superavit no realizado por ajuste a valor de mercado	Superavit no realizado por diferencial cambiario	Patrimonio Total
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2.500.000	0	-309.921	1.619.640	303.777	4.113.496
Resultado Neto (Pérdida) del semestre	0	0	-62.714	0	0	-62.714
Aumento de capital social	1.300.000	0	0	0	0	1.300.000
Compensación pérdidas contables	0	0	309.921	0	0	309.921
Aumento por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	0	0	0	0	656.011	656.011
Superavit No Realizado por Ajuste VM	0	0	0	5.182.765	0	5.182.765
Saldos al 30 de junio de 2025	3.800.000	0	-62.714	6.802.405	959.788	11.499.479
Resultado Neto (Pérdida) del semestre	0	0	-85.049	0	0	-85.049
Aumento de capital social	3.200.000	0	0	0	0	3.200.000
Compensación pérdidas contables	0	0	62.714	0	0	62.714
Aumento por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	0	0	0	0	1.044.681	1.044.681
Superavit No Realizado por Ajuste VM	0	0	0	49.714.980	0	49.714.980
Saldos al 31 de diciembre de 2025	7.000.000	0	-85.049	56.517.385	2.004.469	65.436.805

Las Notas desde 1 hasta la 18, que se acompañan, forman parte de los Estados Financieros

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
(Expresados en bolívares nominales por los semestres finalizados el)

	<u>Al 31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>Al 30 de junio de</u> <u>2025</u>
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado Neto (Perdida) del semestre	-85.049	-62.714
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo		
Partidas que no representan desembolsos:		
Depreciación y amortización	269.792	127.053
Provisión para indemnizaciones laborales	14.618	11.188
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Aumento (Disminución) en:		
Intereses, Dividendos, Comisiones y Honorarios por cobrar	-88.484	-2.804
Otros activos	-14.226.615	-1.522.419
Obligaciones a la vista	524.493	6.956
Pasivos laborales	12.818	19.113
Pasivos administrativos	-4.433	4.433
Otros Pasivos	-163.083	230.063
Pago de prestaciones sociales	-31.294	-6.731
	<u>-13.692.188</u>	<u>-1.133.148</u>
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	-13.777.237	-1.195.863
FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adición de bienes de uso	-341.216	0
Adición de bienes amortizables	-489.255	0
Portafolio de inversion	8.855.238	-416
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>8.024.768</u>	<u>-416</u>
FLUJO DE EFECTIVO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aumento de capital social	3.200.000	1.300.000
Aportes de Cuentas por pagar para aumento de capital	4.747.179	0
Aumento por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	1.044.681	656.011
Compensación de pérdidas contables	62.714	309.922
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO EN) PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	<u>9.054.574</u>	<u>2.265.933</u>
Aumento del Efectivo	3.302.105	1.069.654
EFFECTIVO AL COMIENZO DEL SEMESTRE	<u>1.711.069</u>	<u>641.415</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL SEMESTRE	<u><u>5.013.174</u></u>	<u><u>1.711.069</u></u>

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- Datos generales sobre la casa de bolsa:

WORLD TRADING SCV, C.A., fue constituida el 22 de marzo de 2019, en Registro Mercantil Quinto del Distrito Capital, bajo el Nro. 18, Tomo 29-A. Con el objeto exclusivo la inversión en activos inmobiliarios. En consecuencia, la compañía tendrá como objeto toda actividad que le este permitida por el ordenamiento jurídico vigente y para la consecución de sus fines podrá realizar cualquier clase de actos jurídicos, pues los aquí mencionados lo han sido solamente con carácter enunciativo y de ninguna manera limitativo o sometidos a interpretación restrictiva.

A efectos de adecuar la compañía a los requerimientos de la Superintendencia de Valores (en lo adelante SUNAVAL), mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de mayo de 2019 y registrada el 1º de julio de 2019, se cambió la denominación de la empresa quedando a partir de esa asamblea con el nombre de **WORLD TRADING SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A**, también se modificó el objeto social de la compañía quedando como sigue: "Tiene por objeto exclusivo la realización de actividades de mercado de valores, por lo cual podrá ejercer las practicas regulares de intermediación de valores por cuenta de terceros y cuenta propia, realizar totalmente o parcial la colocación de emisión de valores, tanto de colocaciones primarias como redistribución masiva de valores ya emitidos, emitir y realizar operaciones de reporto con instituciones financieras y sociedades de corretaje, personas jurídicas y naturales; realizar financiamiento de margen; actuar como depositantes profesionales de valores; sustentar o estabilizar el mercado secundario, (administración de cartera de terceros, con la salvedad de invertir los fondos administrados en acciones propias u obligaciones, en valores de empresas en las cuales se tenga una participación superior al diez por ciento (10%) del patrimonio o cuando se participe en la administración de dichas empresas en una proporción de al menos un cuarto del total de los miembros de las juntas directivas; y cualquier otra actividad inherente a su condición de CASA DE BOLSA) que este permitida de conformidad con el Decreto con Fuerza de Ley de Mercado de Valores, su reglamento y demás normas dictadas por la Superintendencia Nacional de Valores"..

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16 de abril de 2021 y registrada el 11 de junio de 2021, se aprobó entre otros puntos: 1.- Cambio de Denominación social de la empresa de "**WORLD TRADING SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A.**", a "**WORLD TRADING CASA DE BOLSA C.A.**", 2.- Ampliación del objeto social de la Casa de Bolsa, véase la referida ampliación marcado con negrilla y subrayada en el objeto descrito en el párrafo anterior, 3.- Modificación del valor nominal unitario de las acciones de **Bs. 1,00** a **Bs. 1.000,00** cada una.

La duración de la sociedad será de cincuenta (50) años, contados a partir de la fecha de inscripción de su documento constitutivo y podrá ser prorrogada o reducida cuando así lo determine la asamblea de accionistas, la cual podrá también acordar la disolución anticipada de la sociedad.

La SUNAVAL mediante Providencia N° 143 del 27 de diciembre de 2019, decidió "Autorizar a la sociedad mercantil **WORLD TRADING SOCIEDAD DE CORRETAJE DE VALORES, C.A** para que actuase como sociedad de corretaje de valores en el mercado primario y secundario.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A, opera bajo la supervisión de SUNAVAL y se encuentra regulada por el Decreto, con Rango y Fuerza de Ley de Mercado de Valores.

2. Principales políticas contables y operacionales.

La casa de bolsa presenta sus estados financieros de conformidad con las Normas sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa, emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores de acuerdo a lo establecido en la Gaceta Oficial Ordinaria No. 38.567 de fecha 20 de noviembre del 2006 y en las reformas de las Normas Sobre Actividades de Intermediación de Corretaje y Bolsa establecidas en la G.O. N° 38.956 de fecha 18 de junio de 2008 y en la G.O. N° 39.357 de fecha 29 de enero de 2010.

Tales normas e instrucciones difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), como se resumen a continuación:

Presentación de los estados financieros:

Las VEN NIF requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico actual sea superior a un dígito, utilizando el procedimiento establecido en la NIC29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

La Superintendencia Nacional de Valores requiere que los estados financieros de las Sociedades de Corretaje, las Sociedades Administradoras de Entidades de Inversión Colectiva, los Fondos Mutuales de Inversión de Capital Abierto y

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

las Compañías Inversoras, sean ajustados por efectos de la inflación siguiendo la metodología del Nivel General de Precios (NGP), así mismo, dichos estados financieros ajustados por inflación serán presentados como información complementaria sólo con propósitos de análisis, conforme a la Resolución No. 346-99 de fecha 27 de diciembre de 1999, en la cual se acordó que la presentación de los estados financieros de las casas de bolsa y sociedades de corretaje serían a costos históricos a partir del cierre del ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre de 1999. En fecha 25 de agosto de 2015, mediante circular DSNV/ AJ/ 3045 la Superintendencia Nacional de Valores difiere la obligación de presentar los estados financieros ajustados por inflación debiendo presentarlos en el momento que le sean requeridos. Posteriormente a la fecha 27 de julio de 2016, mediante circular DSNV/CJ/0744 la Superintendencia Nacional de Valores notifica que se presenten los estados financieros ajustados por inflación de acuerdo con el último índice de inflación publicado por el Banco Central de Venezuela.

En fecha 12 de agosto de 2019, la SUNAVAL mediante circular DSNV/GCI01009 se difiere la presentación de los estados financieros ajustados por inflación correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018, hasta tanto no se establezca otro criterio.

Disponibilidades:

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Valores, establece que las partidas deudoras no conciliadas, con una antigüedad superior a 60 días, deben ser provisionadas en un 100%. Si el saldo de alguna cuenta a la vista en otra institución financiera presenta saldo acreedor, el mismo debe reclasificarse como primera cuenta de pasivo, en la cuenta de sobregiros a menos que en la misma institución se mantengan otras cuentas de naturaleza similar, con saldos deudores, en cuyo caso, pueden presentarse los saldos acreedores netos de los saldos deudores.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), no se requiere la creación de provisión a las partidas en conciliación de naturaleza deudora, y la reclasificación de saldos dependerá si el sobregiro es contable o real.

Portafolios de inversiones

Portafolio para comercialización "T":

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Valores establece que los títulos valores de deuda cotizables que se adquieren para ser prontamente comercializados, incluidos en el portafolio para comercialización "T", podrán permanecer en este portafolio hasta por noventa (90) días contados a partir de la fecha valor de su adquisición. A partir de los noventa (90) días dichos títulos tienen que ser vendidos compulsivamente, sin excepción.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), no establecen un plazo para la clasificación de estas inversiones, sino que dependerá de la intención de la Gerencia de la Compañía.

Portafolio de Inversión para Comercialización "PIC":

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Valores, en este portafolio se registran los títulos de deuda o capital, de las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta y están registradas a su valor razonable de mercado. Las fluctuaciones en el valor razonable constituyen ganancias o pérdidas no realizadas, las cuales se presentan como un componente separado del patrimonio de la Compañía.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), en las inversiones disponibles para la venta correspondiente a títulos de deuda, el diferencial cambiario debe registrarse en el resultado del ejercicio, pero si la inversión es el título de capital, se debe llevar dicho efecto al patrimonio, en una cuenta denominada ganancia y/o pérdida no realizada por ajuste a valor de mercado.

Portafolio para comercialización de acciones:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Valores, este portafolio comprende las acciones destinadas a ser comercializadas y cuyo porcentaje de participación en la entidad emisora es menor al veinte por ciento (20%) de su patrimonio. Estas acciones se registran en la fecha valor (fecha de compra) a su valor de adquisición, incluyendo las comisiones de corretaje. La valoración de estas acciones se especifica a continuación:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

- Las acciones objeto de oferta pública, se valoran a su valor mercado y las ganancias o pérdidas generadas por esta valoración se registran en la cuenta de superávit no realizado por ajuste a valor mercado, en el rubro de patrimonio.

- Las acciones que no son objeto de oferta pública que corresponden a compañías que se encuentran regidas por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Instituciones del Sector Bancario, y el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Mercado de Valores, se valoran al costo.

De acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), no se establece un porcentaje mínimo para la clasificación de este tipo de inversiones, sino que prevalece la intención de la gerencia, pudiéndose presentar los siguientes casos:

- Inversiones negociables (Portafolio para comercialización "T"): se registran a su valor razonable y están representadas, por títulos valores convertibles en efectivo en el corto plazo. Las fluctuaciones en el valor razonable se reconocen en los resultados del ejercicio.

- Inversiones disponibles para la venta (Portafolio de inversión para comercialización "PIC"): se registran a su valor razonable y están representadas, por títulos de deuda o capital de las cuales se tienen la intención de mantenerlas disponibles para la venta, las fluctuaciones en el valor razonable se reconocen en los resultados del ejercicio.

Otras partidas por aplicar:

El Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Valores, establece que en estas cuentas se contabilizan los saldos acreedores de las operaciones que por razones operativas internas o por las características de la operación no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas. Estos registros deben ser regularizados, a las cuentas que corresponde su registro definitivo, en un período no mayor a siete (7) días calendario, contados desde la fecha de origen de esta.

Saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera son registradas en bolívares usando la tasa de cambio vigente a la fecha de la operación. Al cierre del semestre, los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se presentan traducidos a bolívares usando las respectivas tasas de cambio (ver Nota 15). Según lo indicado por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), a través de la Circular N° 1.296, de fecha 17 de diciembre de 2018, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias por tenencias de activos y pasivos en moneda extranjera, deben ser registradas en el patrimonio de la Casa de Bolsa.

De acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC 21), párrafo 32, las diferencias en cambio surgidas en una partida monetaria se reconocerán en los resultados de los estados financieros de la entidad.

Índices de capital de riesgo:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Valores, las Sociedades de Corretaje y las Casas de Bolsas deben mantener y presentar los índices patrimoniales mínimos requeridos por este Organismo.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), no establecen la obligatoriedad, ni presentación de porcentajes mínimos de índices de capital de riesgo.

Flujos del efectivo:

A los fines de la presentación del estado de flujos del efectivo, se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos mantenidos en el rubro de disponibilidades que no incluye el portafolio para comercialización "T", representado por instrumentos de inversión negociables convertibles a corto plazo.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), consideran como equivalentes de efectivo las inversiones líquidas y fácilmente convertibles en efectivo, incluyendo el portafolio para comercialización "T".

Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad.

La Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV) en directorio nacional realizado en agosto de 2006, aprobó un Plan de Adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas de Información Financiera (NIIF) como los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela. La adopción será obligatoria

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1° de enero del año 2008 para las empresas en general y para la pequeña y mediana empresa la fecha inicial será la del ejercicio fiscal que inicie a partir del 01 de enero de 2011. A partir de diciembre de 2007, la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela ha publicado los Boletines de Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (BA VEN-NIF), en los cuales:

a) Se derogan todas las Declaraciones de Principios de Contabilidad (DPC) y Publicaciones Técnicas (PT), a partir del 1 de enero de 2008 para las "grandes entidades" y 2011 para las "pequeñas y medianas entidades", debiendo aplicar, estas últimas, lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores";

b) Los principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela se denominarán VEN NIF;

c) Se especifican las NIIF, NIC e Interpretaciones de estas normas que deben utilizarse a los efectos de las VEN NIF;

d) Se establecen los criterios para la definición medianas y pequeñas entidades.

e) Las VEN NIF requieren el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros siempre y cuando la inflación del ejercicio económico actual sea superior a un dígito, utilizando el procedimiento establecido en la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias".

f) Describen las características que deben tener las pequeñas y medianas entidades, sólo a los efectos de la aplicación por primera vez de los VEN NIF, y estableciendo también como fecha de vigencia para dicha adopción, el ejercicio que se inicia el 1 de enero de 2011 o fecha inmediatamente posterior. A efectos de esta norma, una pequeña y mediana entidad se identifica como:

- Una entidad formalmente constituida que persiga fines de lucro.

- No sujeta al cumplimiento de las disposiciones emitidas por los entes reguladores autorizados por la legislación venezolana para emitir principios de contabilidad de obligatorio cumplimiento para los entes sujetos a su control.

En Gaceta Oficial Nro. 39.107 de fecha 27 de enero de 2009, la Superintendencia Nacional de Valores publicó la Resolución Nro. 254-2008 del 12 de diciembre de 2008, mediante la cual se dispone que las sociedades que hagan oferta de valores en los términos de la Ley de Mercado Valores deberán preparar y presentar sus estados financieros ajustados a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), en forma obligatoria a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 1 de enero de 2011.

Otras prácticas de contabilidad aplicadas por la Compañía, que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF), son las siguientes:

Bienes de uso:

Comprende los bienes que son propiedad de la Compañía, que están destinados a su uso y se registran al costo de adquisición. Los gastos de reparación y mantenimiento son cargados a los resultados en el período en que se incurren, mientras que las mejoras y renovaciones son capitalizadas al costo del activo correspondiente. La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos respectivos: Cuando el activo se vende o se retira, el costo y su depreciación acumulada se eliminan de las cuentas respectivas, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en los resultados del período.

<u>Bienes de uso</u>	<u>Años de vida útil</u>
Mobiliarios y equipo de Computación	4
Otros equipos de oficina	10

Apartado para indemnizaciones laborales:

El apartado para indemnizaciones laborales se registra con base en la obligación real de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, de los Trabajadores vigente.

Impuesto sobre la renta:

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula con base en el enriquecimiento neto gravable, de acuerdo con la legislación fiscal vigente.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Reconocimiento de ingresos y gastos:

La Compañía lleva la contabilidad sobre base acumulativa, y en consecuencia registra los ingresos cuando son devengados y los gastos cuando son causados.

Uso de estimados:

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia Nacional de Valores. Dicha preparación requiere que la gerencia realice y registre estimaciones, con base a ciertos supuestos, que afectan los montos registrados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros; y los montos de ingresos y gastos durante el semestre. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Encargos de confianza (cartera en custodia):

De acuerdo con lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores, la Compañía está autorizada a depositar títulos valores por cuenta y en nombre de sus clientes, en la Caja Venezolana de Valores o ante otro custodio autorizado por la Superintendencia Nacional de Valores, a través de un Contrato de Mandato para Cuenta de Custodia.

Unidad de medida.

Los estados financieros adjuntos se presentan en Bolívares (Bs.) y cualquier cifra contenida en este informe se expresa en esa misma unidad de medida, a menos que se indique expresamente otra medida.

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros adjuntos han sido presentados con base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela, aplicables a la pequeña y mediana entidad, (VEN NIF-PYME), según lo establecido por la Federación de Contadores Públicos de Venezuela (FCCPV). Excepto por las prácticas de contabilidad aplicadas por la Compañía, en cumplimiento con lo estipulado en el Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) que difieren de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN-NIF).

3.- Disponibilidades:

Los saldos del disponible, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

Cuentas	31 de diciembre de <u>2025</u>	30 de junio de <u>2025</u>
Banplus, Banco Universal, C. A	10.115	28.254
Banco Nacional de Crédito, Operaciones	869.272	334.026
Banco Nacional de Crédito, Administración	195.308	22.834
Banco de Venezuela, Banco Universal	37.917	178.439
	<hr/>	<hr/>
Total, Bancos e instituciones financieras del país.	1.112.612	563.553
	<hr/>	<hr/>
EASY BANK INTERNATIONAL	3.900.561	1.147.516
	<hr/>	<hr/>
Total, Bancos e instituciones financieras del exterior.	3.900.561	1.147.516
	<hr/>	<hr/>
Total, disponibilidades	5.013.174	1.711.069

4.- Portafolio de inversiones:

Las inversiones en títulos valores han sido clasificadas y presentadas en los balances generales de acuerdo con la intención de la gerencia, a continuación, se muestran:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Cuentas	31 de diciembre de	30 de junio de
	2025	2025
Portafolio de inversión para comercialización (PIC)	6.812.570	1.560.555
Portafolio para comercialización de acciones	42.114.937	6.507.210
	48.927.507	8.067.765

El portafolio de inversión para comercialización de (PIC) se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	Valor Nominal	Costo de Adquisición	Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Valor razonable de mercado
Portafolio de inversión para comercialización (PIC)				
<u>Obligaciones emitidas por empresas privadas distintas a BANCOS y EAPs del país. Portafolio (PIC)</u>				
<u>En moneda extranjera</u>				
GENIA CARE, C.A. GC421P	4.450	1.257.182	69.555	1.326.737
CERAMICA CARABOBO, S.A.C.A	1.950	357.117	224.262	581.379
CERAMICA CARABOBO, S.A.C.A	3.000	549.411	345.019	894.429
CERAMICA CARABOBO, S.A.C.A	2.000	473.678	122.608	596.286
PROCESADORA MARSOCA, C.A. MS421P	9.250	2.253.048	504.776	2.757.824
MULTIPLICA	2.200	288.472	367.442	655.915
Total, portafolio de inversiones para comercialización (PIC)		5.178.908	1.633.662	6.812.570
Total, superávit no realizado por diferencial cambiario			1.633.662	

El portafolio para comercialización de acciones se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2025			
	N° de Acciones	Costo de Adquisición	Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Valor razonable de mercado
Portafolio para comercialización de acciones				
<u>Acciones de empresas privadas del país distintas a BANCOS y EAPs objeto de oferta pública.</u>				
<u>En moneda nacional</u>				
Bolsa de Valores de Caracas, C.A	98.492	1.061.994	19.128.866	20.190.860
Ron Santa Teresa, Clase A	3.304	77.542	233.001	310.543
Ron Santa Teresa, Clase B	18.327	131.023	1.463.426	1.594.449
PROAGRO, C.A.	13.476	66.254	836.638	902.892
Dominguez & Cias	2.491	70.503	482.499	553.002
PTN	3.014	110.587	582.633	693.220
Productos Efe	12.590	100.257	541.833	642.090
TDV. D	15.667	248.779	3.041.291	3.290.070
ARC. B	233	7.365	104.476	111.840
ENV	2.066	56.082	636.028	692.110
MPA	2.461	13.419	53.028	66.447
TPG	136.306	246.059	706.720	952.779
GMVB	505	93.066	1.421.934	1.515.000
MVZ.A	800	194.778	1.325.222	1.520.000
MVZ.B	1.125	172.418	1.902.082	2.074.500
CCR	33	19.970	79.030	99.000
CRM.A	835	8.731	162.444	171.175
SVS SIVENSA	1.110	9.941	212.003	221.945

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

IVC. B	1.613	34.031	339.113	373.143
GZL	1.000	23.806	130.184	153.990
ICP. B	822	6.299	7.954	14.253
PIV. B PIVCA	10	9188	148.812	158.000
CCP.B	8.294	76.470	329.936	406.406
MTC.B MONTESCO	303	6.939	36.390	43.329
		2.845.498	33.905.545	36.751.043
Acciones de bancos y entidades de ahorro y préstamo objeto de oferta pública.				
En moneda nacional				
Banco Nacional de Crédito, C.A, Banco Universal	1.140	164.275	462.725	627.000
Banco de Venezuela, C.A, Banco Universal	1.600	25.500	838.500	864.000
Banco Provincial BPV	52.289	513.156	2.964.063	3.477.219
ABC A	931	45.186	350.489	395.675
		748.117	4.615.777	5.363.894
Total, portafolio para comercialización de acciones		3.593.615	38.521.322	42.114.937
Total, portafolio de inversiones				48.927.507
Total, superávit por ajuste de mercado no realizado			40.154.894	

Las acciones dadas en garantía a la BVC se detallan a continuación:

Acciones dadas en garantía a la BVC	Al 31 de diciembre de 2025			
	N° de Acciones	Costo de Adquisición	Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Valor razonable de mercado
Acciones de empresas privadas del país distintas a bancos y entidades de ahorro y préstamo objeto de oferta pública.				
En moneda nacional				
Bolsa de Valores de Caracas, C.A (1)	80.000	37.599	16.362.401	16.400.000
Total, acciones dadas en garantía a la BVC	80.000	37.599	16.362.401	16.400.000
Total, superávit por ajuste de mercado no realizado			56.517.385	

El portafolio de inversión para comercialización de (PIC) se detalla a continuación:

Portafolio de inversión para comercialización (PIC)	Al 30 de junio de 2025			
	Valor Nominal	Costo de Adquisición	Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Valor razonable de mercado
Obligaciones emitidas por empresas privadas distintas a BANCOS y EAPs del país. Portafolio (PIC)				
En moneda extranjera				
GENIA CARE, C.A. GC421P	4.450	465.218	13.711	478.929
FORUM SUPER MAYORISTA, C.A FO422P	800	45.027	41.072	86.099
PROCESADORA MARSOCA, C.A. MS421P	9.250	879.527	116.000	995.527
Total, portafolio de inversiones para comercialización (PIC)		1.389.772	170.783	1.560.555
Total, superávit no realizado por diferencial cambiario			170.783	

El portafolio para comercialización de acciones se detalla a continuación:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Portafolio para comercialización de acciones	Al 30 de junio de 2025			
	N° de Acciones	Costo de Adquisición	Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Valor razonable de mercado
Acciones de empresas privadas del país distintas a BANCOS y EAPs objeto de oferta pública. En moneda nacional				
Bolsa de Valores de Caracas, C.A	92.508	500.260	1.994.681	2.494.941
Ron Santa Teresa, Clase A	2.202	31.160	28.294	59.454
Ron Santa Teresa, Clase B	19.584	88.660	240.351	329.011
PROAGRO, C.A.	12.580	23.481	145.720	169.201
Domínguez & Cías	2.383	60.571	39.515	100.086
PTN	2.550	25.144	29.936	55.080
Productos Efe	11.150	75.437	19.338	94.775
TDV. D	14.570	118.592	478.924	597.516
ARC. B	233	7.364	20.596	27.960
ENV	2.066	56.082	53.416	109.498
MPA	1.641	6.686	3.781	10.667
TPG	136.490	246.279	(68.842)	177.437
GMVB	505	93.066	225.084	318.150
MVZ.A	554	47.060	222.220	269.280
MVZ.B	1.094	132.376	403.673	536.049
CCR	33	19.970	(4.130)	15.840
CRM.A	835	7.585	10.785	18.370
SVS SIVENSA	1.110	9.941	19.252	29.193
IVC. A	244	4.734	16.006	20.740
IVC. B	1.520	25.564	61.790	87.354
GZL	1.000	23.806	63.194	87.000
ICP. B	422	999	2.292	3.291
PIV. B PIVCA	10	9188	34.812	44.000
		1.614.205	4.040.688	5.654.893
Acciones de bancos y entidades de ahorro y préstamo objeto de oferta pública. En moneda nacional				
Banco Nacional de Crédito, C.A, Banco Universal	462	15.151	30.587	45.738
Banco de Venezuela, C.A, Banco Universal	1.590	22.600	134.810	157.410
Banco Provincial BPV	58.261	135.464	433.160	568.624
ABC A	905	37.386	43.159	80.545
		210.601	641.716	852.317
Total, portafolio para comercialización de acciones		1.824.806	4.682.404	6.507.210
Total, portafolio de inversiones				8.067.765
Total, superávit por ajuste de mercado no realizado			4.682.404	

Las acciones dadas en garantía a la BVC se detallan a continuación:

Acciones dadas en garantía a la BVC	Al 30 de junio de 2025			
	N° de Acciones	Costo de Adquisición	Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado	Valor razonable de mercado
Acciones de empresas privadas del país distintas a bancos y entidades de ahorro y préstamo objeto de oferta pública. En moneda nacional				
Bolsa de Valores de Caracas, C.A (1)	80.000	37.599	2.120.001	2.157.600
Total, acciones dadas en garantía a la BVC	80.000	37.599	2.120.001	2.157.600
Total, superávit por ajuste de mercado no realizado			6.802.405	

(1) Ver nota 6 a los estados financieros

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, están valoradas al valor de mercado, de acuerdo con circular DSNV/0529 en fecha 29 de abril de 2019 emitida por la Superintendencia Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, las acciones en moneda nacional están en custodia de la Caja Venezolana de Valores.

Cabe señalar que en la Fe de Erratas del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas el Directorio de la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) decidió, según acta Nro. 1.774 de fecha 28/08/2002, donde deciden la inclusión de nuevos códigos donde establecen que los "Títulos Valores Dados en Garantía por Operaciones en Bolsa de Valores", se deben registrar en la cuenta contable "18812MM0100C".

La Casa de Bolsa concentró sus actividades de inversión como se indica:

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2025</u>
Acciones de empresas privadas del país distintas a bancos y entidades de ahorro y préstamo objeto de oferta pública.	89,04%	82,77%
Acciones de bancos y entidades de ahorro y préstamo objeto de oferta pública.	10,96%	17,23%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

5. Bienes de uso.

Los saldos de bienes de uso, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2025</u>
Equipos de computación	29.277	29.277
Otros equipos de oficina	511.289	171.063
	<u>540.567</u>	<u>200.340</u>
Menos - Depreciación acumulada	(69.500)	(41.310)
	<u>471.067</u>	<u>159.030</u>
Depreciación del semestre	<u>29.179</u>	<u>10.984</u>

6. Otros activos.

Los saldos de otros activos, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación;

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Valor de Origen Software, neto de amortización de Bs. 279,542, (junio 2025 Bs. 64.929)	322.907	48.265
Valor de origen otros gastos diferidos, neto de amortización, Bs. 65.001 (junio 2025 Bs. 39.000)	195.003	221.004
Otras partidas por aplicar	0	36.470
Impuesto pagado por anticipado	17.277	7.422
Retención IVA (75%)	27.744	16.914
Acciones dadas en Garantía a la BVC		
Acciones Bolsa de Valores de Caracas (1)	16.400.000	2.157.600
Total, otros activos	16.962.931	2.487.675
Amortización del semestre	240.613	116.069

(1) Ver nota 4 a los estados financieros

7. Pasivos laborales.

Los saldos de los pasivos labores, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Antigüedad	0	16.676
Bono Vacacional	5.316	7.210
Intereses sobre antigüedad	6.680	3.223
Utilidades	0	6.835
Aportes sociales	32.149	14.059
Total, pasivos laborales	44.145	48.003

8. Otros pasivos.

Los saldos de otros pasivos, que se muestran en los balances generales, se resumen a continuación:

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Accionistas, por otros financiamientos hasta un año, (1)	5.648.135	900.956
Otros impuestos retenidos	37.023	532
Impuesto al Valor Agregado (IVA Activo) Crédito Fiscal.	(252.972)	-35.593
Impuesto al Valor Agregado retenido.	21.928	4.124
Total, otros pasivos	5.454.114	870.019

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a los aportes de los accionistas para futuros aumentos de capital social y se compone como sigue:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2025</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2025</u>
Accionistas		
ALINSON ALBERTO CHACON VOLCAN	2.261.339	359.415
MAIDEL COROMOTO VOLCAN HERRERA	1.980.711	316.738
MAYRA BASTIDAS DE ESCOBAR	1.406.085	224.803
	5.648.135	900.956

9. Patrimonio

Capital social:

El capital social, que se muestra en los balances generales está conformado como sigue:

	31 de diciembre de 2025			
<u>Accionistas</u>	Porcentaje accionario %	N° de Acciones	Valor nominal	Capital social pagado
ALINSON ALBERTO CHACON VOLCAN	40	2.800.000	1,00	2.800.000
MAIDEL COROMOTO VOLCAN HERRERA	35	2.450.000	1,00	2.450.000
MAYRA BASTIDAS DE ESCOBAR	25	1.750.000	1,00	1.750.000
		7.000.000		7.000.000

	30 de junio de 2025			
<u>Accionistas</u>	Porcentaje accionario %	N° de Acciones	Valor nominal	Capital social pagado
ALINSON ALBERTO CHACON VOLCAN	40	1.520.000	1,00	1.520.000
MAIDEL COROMOTO VOLCAN HERRERA	35	1.330.000	1,00	1.330.000
MAYRA BASTIDAS DE ESCOBAR	25	950.000	1,00	950.000
		3.800.000		3.800.000

Opciones para el aumento de capital social de las Sociedades de Corretaje y Casa s de Bolsa.

La Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), mediante la Circular DSNV/GCI/N° 00003 del 09 de febrero de 2024, indica a los fines de mantener el capital social mínimo totalmente pagado y suscrito en dinero en efectivo, así como para desarrollar estrategias de capitalización continua, podrán realizar los aumentos de su capital social mediante las siguientes opciones, las cuales se consideran como aporte de capital en dinero en efectivo:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

1.- Capitalización de acreencias liquidadas de accionistas, reflejadas en los estados financieros auditados de la casa de bolsa o de la sociedad de corretaje de valores, al último cierre del ejercicio.

2.- La capitalización de utilidades retenidas y no distribuidas, reflejadas en los estados financieros auditados de la casa de bolsa y las sociedades de corretaje de valores, al último cierre del ejercicio.

3.- Aportes de los accionistas en títulos valores objeto de oferta pública, autorizados por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

4.- Nuevas inversiones de los accionistas en títulos valores objeto de oferta pública, autorizados por la Superintendencia Nacional de Valores, a ser incorporados en la cartera propia de la casa de bolsa o de la sociedad de corretaje de valores. Los referidos títulos valores deberán ser contabilizados en los portafolios para comercialización "T", "PIC" y Acciones, señaladas en el Capítulo III, del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, y podrán ser negociados y líquidos en el mercado secundario.

A los efectos de fortalecer el capital social y patrimonio de las casas de bolsa y de las sociedades de corretaje de títulos valores objeto de oferta pública emitidos en el país, autorizados por la Superintendencia Nacional de Valores y registrados en los distintos portafolios, no serán considerados para el cálculo de la Posición Neta en La Moneda extranjera.

En función de las condiciones actuales del mercado de valores, y para optimizar la operatividad y patrimonio de las casa de bolsa y sociedades de corretaje de valores, la Posición Global Neta en divisas que puedan mantener estas sociedades, de conformidad con el artículo 70, de las Normas de Intermediación de Corretaje y Bolsa se incrementa al veinte y cinco por ciento (25%) del patrimonio contable, y el exceso sobre dicho porcentaje se contemplara para el cálculo de los índices de patrimonio y garantía de riesgo

Asambleas realizadas y registradas -

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 15 de julio de 2019 y registrada el 12 de septiembre de 2019, se decidió aumentar el capital social de la sociedad de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (Bs. 4.250.000,00) a DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 12.500.000,00), mediante la emisión de OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (8.250.000) acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de UN BOLIVAR (1,00) cada una. Los accionistas suscribieron y pagaron en los mismos porcentajes mantenidos con aporte en efectivo.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de noviembre de 2019 y registrada el 21 de enero de 2020, se decidió aumentar el capital social de la sociedad de DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 12.500.000,00) a CIEN MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 100.000.000,00), mediante la emisión de OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL (87.500.000) acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de UN BOLIVAR (1,00) cada una. Los accionistas suscribieron y pagaron en los mismos porcentajes mantenidos con aporte en efectivo.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de agosto de 2020 y registrada el 16 de noviembre de 2020, se decidieron los siguientes puntos: A.- Venta del 25% de las acciones propiedad de Magdalena del Valle Volcán Herrera a Mayra Bastidas de Escobar cambiando la distribución de la propiedad de las acciones de la sociedad. B.- Aumento del capital social de la sociedad de CIEN MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 100.000.000,00) a SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE BOLIVARES (Bs. 750.000.000,00), mediante la emisión de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES (650.000.000) acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador y con un valor nominal de UN BOLIVAR (1,00) cada una. Los accionistas suscribieron y pagaron en los mismos porcentajes mantenidos con aporte en efectivo.

El referido aumento fue aprobado por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), mediante circular N° DSNV/GCI/00822 del 14 de agosto de 2020.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2020 y registrada el 10 de diciembre de 2020, se decidieron los siguientes puntos: A.- Aprobación de los estados financieros al 30 de junio de 2020. B.- Aprobación de la Gestión de la Junta Directiva del periodo por el primer semestre de 2020. C.- Reestructuración de la Junta Directiva con vigencia de 5 años. D.- Se nombraron el comisario principal y su suplente.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada por la sociedad el 06 de marzo de 2021 y registrada el 07 de junio de 2021, a se aprobó el aumento del capital social de la sociedad, con un valor nominal de Bs 1.00 llevándolo de Bs. 750.000.000 a Bs. 10.700.000.000. Los asuntos tratados en esta asamblea fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valore (SUNAVAL) mediante oficio N° DSNV/GCI/00258 de fecha 25 de febrero de 2021.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de septiembre de 2021 y registrada el 21 de diciembre de 2021, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del primer semestre de 2021.
- 2.- Reposición de la pérdida contable al corte 30 de junio de 2021, por **Bs. 5.197,11** mediante el aporte de efectivo.
- 3.- Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva correspondiente al primer semestre del año 2021.
- 4.- Cambio del valor unitario nominal de las acciones a 1,00 cada una.
- 5.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 65.300** para llevarlo a **Bs. 76.000**.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/01415 de fecha 28 de septiembre de 2021.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2022 y registrada el 25 de mayo de 2022, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del segundo semestre de 2021.
- 2.- Reposición de la pérdida contable al corte 31 de diciembre de 2021, por **Bs. 5.197,11** mediante el aporte de efectivo.
- 3.- Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva correspondiente al segundo semestre del año 2021.
- 4.- Conocer y aprobar la remuneración del comisario mercantil de la empresa, para dar cumplimiento con lo establecido en la cláusula Decima Quinta, numeral 3 de los Estatutos de la sociedad.
5. Conocer y aprobar sobre la dieta que devengaran los integrantes de la Junta a Directiva por cada sesión que asistan.
- 6.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 99.000** para llevarlo a **Bs. 175.000**.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de septiembre de 2022, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del primer semestre de 2022.
- 2.- Reposición de la pérdida contable al corte 30 de junio de 2022, por **Bs. 65.125,25** mediante el aporte de efectivo y capitalización de acreencia.
- 3.- Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva correspondiente al primer semestre del año 2022.
- 6.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 175.000** para llevarlo a **Bs. 330.000**.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/01459 de fecha 16 de septiembre de 2022.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2023, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del primer semestre de 2023.
- 2.- Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva correspondiente al segundo semestre del año 2022.
- 3.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 170.000** para llevarlo a **Bs. 500.000**.
- 4.- Presentación de la terna de firmas de auditoría para la designación de los auditores externos para el primer y segundo semestre del año 2023.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/00894 de fecha 27 de abril de 2023.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 12 de septiembre de 2023 y registrada el 03 de enero de 2024, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del primer semestre de 2023
- 2.- Presentación del informe de gestión de la junta directiva para el primer semestre de 2023
- 3.- Reposición de la pérdida contable al corte 30 de junio de 2023, por **Bs. 92.488,20** mediante el aporte de efectivo.
- 4.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 430.000** para llevarlo a **Bs. 930.000**.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2024 y registrada el 18 de junio de 2024, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del segundo semestre de 2023.
- 2.- Presentación del informe de gestión de la junta directiva para el segundo semestre de 2023
- 3.- Reposición de la pérdida contable al corte 31 de diciembre de 2023, por **Bs. 164.394,63**, de acuerdo con el artículo 264 del Código de Comercio Venezolano.
- 4.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 930.000** para llevarlo a **Bs. 1.600.000**.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/00358 de fecha 26 de marzo de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de septiembre de 2024 y registrada el 14 de enero de 2025, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del primer semestre de 2024.
- 2.- Presentación del informe de gestión de la junta directiva para el primer semestre de 2024.
- 3.- Reposición de la pérdida contable al corte 30 de junio de 2024, por **Bs. 295.185,54**, de acuerdo con el artículo 264 del Código de Comercio Venezolano.
- 4.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 900.000** para llevarlo a **Bs. 2.500.000**.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/01527 de fecha 22 de octubre de 2024.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2025 y en proceso de registro, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del II semestre de 2024.
- 2.- Presentación del informe de gestión de la junta directiva para el II semestre de 2024.
- 3.- Reposición de la pérdida contable al corte 31 de diciembre de 2024, por **Bs. 309.920,85**, de acuerdo con el artículo 264 del Código de Comercio Venezolano.
- 4.- Aumento del capital social de la compañía en **Bs. 1.300.000** para llevarlo a **Bs. 3.800.000**.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/00051 de fecha 19 de mayo de 2025.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2025 y registrada el 28 de enero de 2026 bajo el Nro. 9 y tomo Nro. 15-A, se discutieron y aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación de los estados financieros del I semestre de 2025.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

2.- Presentación del informe de gestión de la junta directiva para el I semestre de 2025.

3.- Reposición de la pérdida contable al corte 30 de junio de 2025, por Bs. 62.714, de acuerdo con el artículo 264 del Código de Comercio Venezolano.

4.- Aumento del capital social de la compañía en Bs. 3.800.000 para llevarlo a Bs. 7.000.000.

Los puntos tratados en la referida asamblea de accionistas fueron aprobados por la Superintendencia Nacional de Valores mediante Oficio Nro. DSNV/GCI/01428 de fecha 16 de octubre de 2025.

10. Impuesto Sobre la Renta:

Impuesto sobre la renta:

Gasto de impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025 se detalla a continuación:

Gasto de impuesto sobre la renta proporcional	Bs.	0
Gasto de impuesto sobre la renta		0
	Bs.	0

El gasto de impuesto sobre la renta proporcional corresponde a la retención del 1% por las ventas de acciones por intermedio de la Bolsa de Valores de Caracas. C.A.

La conciliación de la renta fiscal al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

FUENTE TERRITORIAL

Ganancia (Pérdida) contable	Bs.	(147.763)
Mas – Partidas no deducibles o gravables		31.827
Menos – Partidas no gravables o deducibles		(4.780)
Renta gravable y/o Pérdida fiscal	Bs.	(120.716)
Impuesto causado	Bs.	0

FUENTE EXTRATERRITORIAL

Pérdida contable	Bs.	0
Mas – Partidas no deducibles o gravables		0
Menos – Partidas no gravables o deducibles		0
Pérdida fiscal	Bs.	0
Impuesto causado	Bs.	0

En Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 6.210, del 30 de diciembre de 2015 se promulgó Ley de Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto Sobre la Renta. A continuación, se indican, entre otras las siguientes modificaciones:

1. Se modifican las condiciones de disponibilidad de la renta y pasan a ser gravables desde el momento en que se realizan los enriquecimientos provenientes de regalías y demás participaciones análogas; los dividendos; los obtenidos por el libre ejercicio de profesiones no mercantiles y la enajenación de bienes inmuebles.

2. Se incluye una nueva tarifa proporcional de 40% a los enriquecimientos netos provenientes de actividades bancarias, financieras, de seguros y reaseguros.

3. La retención del impuesto debe efectuarse cuando se realice el pago o abono en cuenta, lo que ocurra primero. Se entenderá por abono en cuenta las cantidades que los deudores o pagadores acrediten a su contabilidad o registros.

4. Los contribuyentes que realicen actividades bancarias, financieras, de seguros, reaseguros y los sujetos pasivos calificados como especiales por la administración tributaria, quedarán excluidos del sistema de ajuste por inflación prevista en este Decreto con Rango, Valor y fuerza de Ley.

5. Los contribuyentes pueden trasladar las pérdidas fiscales operativas hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se generen y dicha imputación no debe exceder del 25% del enriquecimiento fiscal obtenido en cada ejercicio.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

11. honorarios y comisiones.

Los saldos de otros gastos, que se muestran en los estados de resultados, se resumen a continuación:

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Comisiones por servicios -		
Otras personas naturales o jurídicas.	678.706	142.082
Menos partidas para agrupación en el estado de resultado, de acuerdo con el Manual -		
Comisiones por servicios bursátiles y servicios bancarios -		
Bancos del país	(9.795)	(2.116)
Bancos del exterior	(58.377)	(12.915)
Bolsas de Valores del País	(2.434)	(1.013)
Gastos por servicios externos -		
Auditoría Externa	(202.128)	(32.262)
Otros servicios externos contratados	(1.029.326)	(3.472)
	<u>(1.302.060)</u>	<u>(51.778)</u>
Total, honorarios y comisiones	<u>(623.354)</u>	<u>90.304</u>

12. Otros gastos.

Los saldos de otros gastos, que se muestran en los estados de resultados, se resumen a continuación:

Cuentas	<u>31 de diciembre de</u>	<u>30 de junio de</u>
	<u>2025</u>	<u>2025</u>
Bolsa de Valores de Caracas	481.952	208.761
Capacitación	29.448	33.836
Bono de alimentación	321.325	144.048
Dieta de directores	0	34.558
Comunicaciones	92.378	38.452
Portes y estampillas fiscales	153.815	1.293
Papelería y efectos de escritorio	71.869	15.875
Superintendencia nacional de Valores	0	2.000
Caja Venezolana de Valores	51.179	21.534
Impuestos Municipales	34.672	10.131
Servicio de aseo, limpieza y fumigación	103.283	41.835
Otros gastos	278.016	20.232
Total, otros gastos	<u>1.617.937</u>	<u>573.055</u>

13. Índices de capital de riesgo.

Los índices mantenidos por la Casa de Bolsa, de acuerdo con las normas de la SUNAVAL han sido calculados con base en las cifras presentadas en los estados financieros, y se indican a continuación:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

	31 de diciembre de 2025		30 de junio de 2025	
	Mantenido %	Requerido %	Mantenido %	Requerido %
<u>Índices</u>				
Índice de patrimonio y garantías de riesgo:				
Patrimonio y garantía de riesgo / activos y operaciones contingentes ponderados	22,63	15,50	62,59	15,50
Índice de patrimonio y garantías de riesgo Primario Nivel 1:				
Patrimonio y garantía de riesgo primario nivel 1/ activos y operaciones contingentes ponderados	22,63	10,33	62,59	10,33

La casa de Bolsa debe mantener niveles mínimos de capitalización determinados con base en las proporciones de activos pasivos y ciertas operaciones contingentes con riesgo fuera de balance con respecto al patrimonio de la sociedad de corretaje (índice de capital de riesgo) y en la clasificación de actividades que le es permitido realizar con base en el rango patrimonial. Los elementos para la determinación de los índices de capitalización están sujetos a clasificaciones y ponderaciones de acuerdo con los niveles de riesgo y otros factores establecidos en el "Manual Contable y Plan de cuentas para Entidades de Intermediación de Corretaje y Bolsa".

14. Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, los saldos de esta cuenta son de **Bs. 54.883.722** y **Bs. 6.802.405**, la cual corresponde a la fluctuación de las acciones en el mercado de valores venezolano desde su adquisición a la fecha.

15. Otras cuentas de Orden Deudoras (Acreedoras).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, fecha de cierre el saldo de esta cuenta es de **Bs. 60.000** y **Bs. 60.000**; respectivamente y correspondiente a fianza de fiel cumplimiento con la empresa Seguros Universitas, C.A. a favor de la Superintendencia Nacional de Valores por las obligaciones asumidas en los mercados primarios y secundarios. La vigencia es desde el 13 de agosto de 2025 hasta el 13 de agosto de 2026.

Garantía real o personal mínima.

El 29 de noviembre de 2019, Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL) emitió la Circular N° DSVN/GCI/01598, donde establece que las Sociedades de Corretaje, Casas de Bolsa deberán constituir como garantía real o personal por la cantidad de ciento cincuenta mil unidades tributarias (150.000 UT), en fecha 07 de abril de 2022, mediante Providencia Administrativa Nro. SNAT/2022/00023, se publicó el reajuste del valor de la Unidad Tributaria de Bs. 0,02 Bs. 0,40, la garantía real o personal de la casa de bolsa al 30 de junio de 2025 es de Bs. 60.000.

En la Gaceta Oficial N° 42.623 de fecha 08/05/2023, publicada en la Providencia Administrativa N° SNAT/2023/000031 de fecha 13/04/2023, emitida por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), se reajustó el valor de la unidad tributaria de Bs. 0,40 a Bs. 9,00; aun cuando la Superintendencia Nacional de Valores, mediante la Circular N° DSNV/GCI/00008 del 06 de mayo de 2022 ajusto el valor de la unidad tributaria aplicable en el mercado de valores en Bs. 0,40, a la fecha de este informe no ha cambiado esa posición en cuanto a la garantía real o personal.

16. Valor razonable de los instrumentos financieros.

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible, se ha estimado como valor razonable de mercado, el valor presente de flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.**Notas a los estados financieros****Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.**

premisas usadas, incluyendo las tasas de descuentos, estimados de flujos futuros de cajas y expectativas de pagos anticipados. En consecuencia, los valores razonables de mercado presentados a continuación no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuros, es decir, no representan el valor de la sociedad de corretaje como una empresa en marcha.

A continuación, se presenta un resumen de los valores razonables de mercado de los instrumentos financieros:

	Al 31 de diciembre de 2025		Al 30 de junio de 2025	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Disponibilidades	5.013.174	5.013.174	1.711.070	1.711.070
Portafolio de inversión	48.927.507	48.927.507	8.067.765	8.067.765
Intereses por cobrar	103.290	103.290	14.806	14.806
	54.043.971	54.043.971	9.793.641	9.793.641
Pasivos				
Obligaciones a la vista	542.905	542.905	436.162	436.162
Accionistas, por otros financiamientos hasta un año	5.648.135	5.648.135	900.956	900.956
	6.191.040	6.191.040	1.337.118	1.337.118

17. Posición en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera:

Posición en moneda extranjera	31 de diciembre de 2025		30 de junio de 2025	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Bancos nacionales en moneda extranjera	3.900.561	3.900.561	1.147.516	1.147.516
Portafolio de inversión para comercialización (PIC)	6.812.570	6.812.570	1.560.555	1.560.555
Total, posición activa	10.713.131	10.713.131	2.708.071	2.708.071

Régimen Cambiario:

El 21 de enero de 2003, el Ejecutivo Nacional estableció un régimen de control de cambios que impone limitaciones o restricciones a la libre convertibilidad de la moneda nacional y a la transferencia de fondos del país hacia el exterior. Desde su creación, el régimen cambiario ha estado en constante revisión que modifican los mecanismos controlados de obtención de divisas.

El 02 de agosto de 2018, mediante decreto de la Asamblea nacional Constituyente publicado en la Gaceta Oficial Nro. 41.452, se deroga la entonces Ley del Régimen Cambiario y sus ilícitos, la cual tipificaba los supuestos que constituían ilícitos cambiarios y establecida ciertas obligaciones, así como las sanciones pecuniarias y penales aplicables a quienes incurrieran en los mismos.

El 07 de septiembre de 2018 se publicó el Convenio Cambiario Nro. 1 en la Gaceta Oficial Nro. 6.405, el cual estableció un marco regulatorio que rige el mercado cambiario en Venezuela y que dejó sin efecto el régimen de restricciones vigentes desde el año 2003.

Las tasas de cambio resultante bajo los regímenes cambiarios vigentes al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, son los siguientes:

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.
Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

Bs. por dólar			
31 de diciembre de 2025		30 de junio de 2025	
Compra	Venta	Compra	Venta
297,40	298,14	107,92	108,19

18. Normativa del mercado de valores venezolano.

Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores:

En Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.211 de fecha 30 de diciembre de 2015, la Presidencia de la República publicó el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Mercado de Valores, derogando la Ley de Mercado de Valores de fecha 17 de agosto de 2010 y las disposiciones contenidas en la normativa dictada por la Superintendencia Nacional de Valores, que contravengan esta ley, y en el cual, entre otros aspectos establece:

Providencia No 209 mediante la cual se dictan las Normas Relativas para la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros ilícitos, aplicables a los sujetos regulados por la Superintendencia Nacional de Valores.

En Gaceta Oficial No. 42.115, de fecha 28 de abril de 2021, fue publicada la Providencia No. 209, emitida por la Superintendencia Nacional de Valores, en la cual se dictan las Normas

Relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros ilícitos, aplicables a los sujetos regulados por la Superintendencia Nacional de Valores. Esta providencia establece el marco normativo que unifica las políticas, mecanismo, medidas y procedimientos continuos y permanentes, que deben adoptar e implementar las personas naturales y jurídicas que participan en el mercado de valores venezolano, a los fines de identificar, evaluar, prevenir y tomar acciones eficaces para administrar los riesgos, a través de un enfoque basado en riesgos.

Circulares:

En Gaceta Oficial No 39.599 de fecha 21 de enero de 2011, la Superintendencia Nacional de Valores a través del Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas publicó la Resolución N° S-23 de fecha 19 de noviembre de 2010, donde se indica el Instructivo relativo al procedimiento a seguir por los Operadores de Valores, a los fines de proceder a desincorporar de su Cartera de Inversión los Títulos de Deuda Pública Nacional estableciéndose un plazo de ciento ochenta (180) días continuos a partir de la entrada de esta resolución.

La Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), mediante Resolución N° 0030, de fecha 25 de marzo de 2014, emitió las Instrucciones "Prudenciales para la participación de los Operadores de Valores Autorizados en el Sistema Cambiario Alternativo de Divisas (SICAD II)", estableciendo los requerimientos y procedimientos básicos para el ejercicio de la actividad.

En fecha 20 de diciembre de 2019, la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Circular N° 1692 donde instruye a las sociedades de corretaje y casa de bolsa a remitir vía electrónica dentro de los diez (10) días continuos siguientes a la fecha del último cierre mensual la información financiera de acuerdo a lo previsto en los artículos 25 y 27 de las Normas relativas a la información económica y financiera que deben suministrar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores.

En fecha 12 de agosto de 2019, la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Circular N° DSNV/1017/2019, informa a las sociedades de corretaje y casa de bolsa a la publicación de los estados financieros a través de la página web.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

En fecha 15 de febrero de 2019, la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Circular N° DSNV/CJ/0318/2019 indica a los sujetos regulados del Mercado de Valores que es imperativo el cumplimiento del Pago de las Tasas y Contribuciones previstas en las "Normas relativas a las Tasas y Contribuciones que deben cancelar las personas sometidas al control de la Superintendencia Nacional de Valores.

En fecha 11 de enero de 2019, la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Circular N° DSNV/CJ/0057/2019 alcance a la DSNV/CJ/1296 de fecha 17/12/2018, sobre el registro y valoración contable de las posiciones activas y pasivas en moneda extranjera reflejadas en los estados financieros.

Nota 19. Lineamientos que regulan los préstamos indexados a valores y financiamiento de margen y rangos patrimoniales y garantías de riesgo requeridos para realizar las referidas actividades.

La Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL), mediante la Circular DSNV/CJ/N° 00004 del 11 de marzo de 2024, relativa a los lineamientos que regulan los préstamos indexados a valores y financiamientos de margen, realizadas por las casas de bolsa, así como los rangos de patrimonio y garantías de riesgo requeridos para el desarrollo de las operaciones de las sociedades de corretaje de valores y casa de bolsa.

1.- Operaciones de Préstamos Indexados a Valores (PIV).

Artículo 3: Las Casas de Bolsa podrán realizar las operaciones de Préstamos Indexados a Valores (PIV), establecidas en el Capítulo III, sección 3.0330 del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas, como Activos y Pasivos Indexados a Valores objeto de oferta pública. Estas operaciones las pueden realizar las Casas de Bolsa de Tipología Universal.

Las referidas operaciones pueden ser de dos tipos:

I Activos financieros Indexados a Valores: Es un contrato de préstamo de valores, en el cual la Casa de Bolsa actúa como prestamista de valores, a otra Casa de Bolsa o aun cliente que actúan como prestatarios de valores, siempre y cuando esta transacción sea parte de un contrato de margen, como mecanismo de cobertura.

II Pasivos financieros Indexados a Valores: Es un contrato de préstamo de valores, en el cual la Casa de Bolsa actúa como prestatario de valores y el cliente que actúan como prestamista de valores.

Artículo 9: Los valores que formen parte de las operaciones de (PIV), podrán ser negociados en las Bolsas de Valores con afectación y sin afectación financiera, solo una vez por cada tipo de transacción, durante una jornada bursátil, y sus transferencias se realizarán en los custodios autorizados por la Superintendencia Nacional de Valores (SUNAVAL).

2.- Operaciones de Financiamiento de Margen.

Artículo 10: Las Casas de Bolsa podrán realizar operaciones de Financiamientos de Margen con valores objeto de oferta pública, las cuales pueden ser operaciones Activas y Pasivas Financieras Directas, ligadas respectivamente a operaciones Pasivas y activas Indexadas a Valores, establecidas en el Capítulo III, sección 3.0320 del Manual de Contabilidad y Plan de Cuentas.

3.- De los rangos de Patrimonio y Garantías de Riesgo.

I Sociedades de Corretaje de Valores y Casas de Bolsa, con tipología Limitada deben tener:

a) Tener un Capital social inicial mínimo pagado en dinero en efectivo o en valores de 40.000 veces el tipo de cambio de referencia de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela, a la fecha de autorización para actuar como sociedad de corretaje.

b) Un patrimonio de garantía de riesgo primario nivel 1, como mínimo de 50.000 veces 99.999 veces, el tipo de cambio de referencia de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela, al cierre semestral.

c) Deberán mantener una posición en valores en los Portafolios de Inversión para Comercialización "T", "PIC" e "I" y en el Portafolio para Comercialización de Acciones, para intermediar en el mercado secundario.

d) Cumplir con los índices patrimoniales siguientes:

- Índice de Patrimonio y Garantía de Riesgo, no menor del 50%.
- Índice de Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario Nivel 1, no menor del 50%.

WORLD TRADING CASA DE BOLSA, C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2025.

II Sociedades de Corretaje de Valores y Casas de Bolsa, con tipología Universal deben tener:

- a) Tener un Capital social inicial mínimo pagado en dinero en efectivo o en valores de 40.000 veces el tipo de cambio de referencia de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela, a la fecha de autorización para actuar como sociedad de corretaje.
- b) Un patrimonio de garantía de riesgo primario nivel 1, como mínimo de 100.000 veces, el tipo de cambio de referencia de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela, al cierre semestral.
- c) Un patrimonio líquido de 55.000 veces el tipo de cambio de referencia de la moneda de mayor valor, publicado por el Banco Central de Venezuela, al cierre semestral.
- d) **Cumplir con los índices patrimoniales siguientes:**
 - Índice de Patrimonio y Garantía de Riesgo, no menor del 15,50%.
 - Índice de Patrimonio y Garantía de Riesgo Primario Nivel 1, no menor del 10,33%.

Artículo 28: Las operaciones de (PIV), deberán ser realizadas por las Casa de Bolsa de Tipología Universal.